



S. A. R. el Príncipe de Asturias
Biblioteca Nacional de España

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA



Capital: 10.000.000 de Pesetas

Reservas: 3.200.000 de Pesetas

SUCURSALES

Alcañiz

Barbastro

Calatayud

Cariñena

Caspe

Daroca

Ejea de los Caballeros

Huesca

Jaca

Monzón

Sigüenza

Soria

Tarazona

Teruel

Tortosa

BANCA - BOLSA - CAMBIO



Departamento especial de cajas
fuertes de alquiler



CAJA DE AHORROS

GRANDES ALMACENES DEL PILAR

PRIMERA CASA EN TEJIDOS Y CONFECCIONES

ANGEL BLASCO

ALFONSO I, 17
FUENCLARA, 5-7-9

ZARAGOZA

SOMBRERERÍA DE VDA. DE LOZANO

GORRAS Y BOINAS

GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS ECONÓMICOS

EFFECTOS MILITARES

Coso, núm. 27

ZARAGOZA

Depósito de aparatos de **RADIOTELEFONÍA**

Patéphonos y discos **PATHE**

Máquinas de fotografía y material para fotó-
grafos y aficionados.

Artículos de regalo - Platería - Bisutería

Artículos de recuerdo.

PIO HERNANDO

DON ALFONSO I, 27 y CONTAMINA, 29

TELÉFONO número 803

ZARAGOZA

FOTOGRAFÍA AUSTRIACA

RAMÓN URRUTIA

D. ALFONSO I, 38

(JUNTO A LA PLAZA DEL PILAR)

ZARAGOZA

LA PUERTA Y MATUTE

Coso, 26, 28 y 30. - ZARAGOZA

ALMACENES DE TEJIDOS POR MAYOR Y MENOR

Pañería - Forrería - Panas

Astracanes - Gamuzas

Gabardinas - Driles

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES, CONFECCIONES, & C.
DE HIJO DE B. CASTELLS

CASA FUNDADA EN 1840

ESCUDILLERS, 17.—BARCELONA

Distintivos para Somatenes. - Cinturones. - Cordones para revólver, Porta-escopetas, cananas. - Confección de toda clase de banderas con bordados de seda y de caras, en oro y plata fina.

ALMACÉN DE PAÑOS
POR MAYOR Y MENOR

GAUDIOSO GUAJARDO

NOVEDADES PARA CABALLERO



Manifestación 75, 77 y 79

ZARAGOZA

ACEITES DE ALCAÑIZ

ANTIGUO ALMACÉN DE COLONIALES DE

MARIANO FÉLEZ

Calle del Pilar, 24 ZARAGOZA Teléfono 192

SASTRERÍA DE

NARCISO BERGES

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

DON ALFONSO I, 18 - ZARAGOZA

Almacén de Coloniales

Francisco Blesa

Coso, 92 Teléfono 85

ZARAGOZA

SECCIÓN DE VENTAS AL POR MENOR

Imprenta - Papelería - Librería

A. SABATER

D. Jaime I, 27 - Zaragoza

Fábrica de conservas vegetales - Almacén de coloniales

R. DELATAS E HIJO (S. L.)

Manifestación, 33 y 35 - Teléf. 536
ZARAGOZA

Hilados, Torcidos, Tejidos de Algodón



LONAS Y CINTAS PARA ALPARGATAS
TINTORERÍA - BLANQUEO - APRESTOS

HIJOS DE DÁMASO PINA

Despacho: PLAZA SAS, 7

APARTADO CORREOS 46

Telegramas y Telefonemas: PINASAR - Zaragoza

BOTERÍA

— DE —

PEDRO HERRANDO

Calle del Pilar, 22 **ZARAGOZA**

EQUIPOS MILITARES

NIETOS DE JUAN MEDINA Barcelona: Rbla. Centro, 37 (P. Teatro)
Madrid: Suc. Modelo: Preclados, 21

Manufactura de toda clase de banderas y estandartes nacionales y extranjeros. Clásica en los bordados con oro y seda. Distintivos, cordones revólver, cinturones, porta-escopetas, etc., para los Somatenes. Condecoraciones e insignias para todos los Cuerpos armados y Corporaciones civiles.

LA CONSTANCIA

FÁBRICA DE DULCES Y FRUTAS EN ALMIBAR

Palacios y Fantoba

INDUSTRIA, núm. 3
ZARAGOZA

Casa en Madrid: SAN MATEO, núm. 1

MARIANO CORTÉS

Almacén de frutos del país
Fábrica de chocolates

Manifestación, 41 - Teléfono 292
ZARAGOZA

LA PARISIÉN

D. ALFONSO I, 27

CONFECCIONES, SOMBREROS, PELETERÍA
OBJETOS DE REGALO

ZARAGOZA

CASIMIRO SARRÍA

ODONTÓLOGO

COSO, NÚM. 18

ZARAGOZA

Antigua Joyería

Sucesor de **A. ALADREN**

D. Alfonso I, 25

Zaragoza

SOBRINOS DE C. VALERO

GRANDES ALMACENES DE
MERCERÍA, PASAMANERÍA Y PAQUETERÍA

Manifestación, 5 (frente al Mercado)

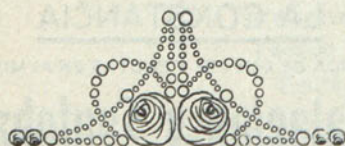
ZARAGOZA

A. AGÜERAS

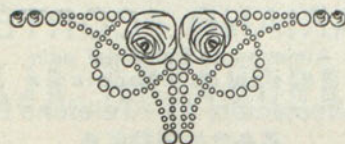
JOYERO

Coso, núm. 33

ZARAGOZA



Se ruega a los lectores que
al hacer sus compras en las
Casas que se anuncian en
este BOLETÍN, lo hagan
constar para satisfacción de
los anunciantes y prueba de
la eficacia del anuncio que
insertan.



TENA

GENEROS INGLESES Y DEL PAÍS

ESPECIALIDAD

EN PRENDAS DE TALLE



Independencia, 4.-ZARAGOZA

Hotel Universo y Cuatro Naciones

ZARAGOZA

Agua corriente caliente y fría
en todas las habitaciones.



Confort moderno.



Pensión completa desde 13 ptas.

GRANDES TALLERES MECÁNICOS DE MARMOLES

JOAQUÍN BELTRÁN

STA. CRUZ, 8 y 10

TELÉFONO 386

ZARAGOZA



Panteones - Sarcófagos - Lápidas
Chimeneas - Escaleras - Fachadas
Altars - Pías bautismales - Mostradores
Mesas y veladores de cafés

HULES - LINOLEUMS - CEPILLOS
ARTÍCULOS PARA LIMPIEZA

TELESFORO GARCÍA

ALFONSO I, 40.—ZARAGOZA

PASTELERÍA y RESTAURANT

ANTIGUA **CASA LAC**

FUNDADA EN 1825

Especialidad en servicios de banquetes
Lunchs. - Tes - Helados.

MÁRTIRES, 18 TELÉFONO 130
ZARAGOZA

HIJOS DE PRÓSPERO MINVIELLE

ALTAS NOVEDADES
~ PARA SEÑORA ~

COSO, 7 ZARAGOZA

ALMACÉN DE COLONIALES
y FÁBRICA DE CHOCOLATES

Giménez y Comp.^a S. en C.

(Nombre registrado)

Gran surtido en Comestibles.

Especialidad en Cafés tostados.

Agentes del **Banco Hipotecario de España**

PRESTAMOS

sobre fincas rústicas y urbanas, plazo
de 5 a 50 años. Compra-venta y admi-
nistración de fincas.

Depositarlos de **Industrial Babel y Nervión**
de Madrid, para la venta de petróleo
marca **EL CLAVILEÑO**.

D. JAIME I, 52 y 54 ZARAGOZA

TELÉFONOS 112 - 385 y 611

SUCURSALES:

Azoque, 24 - 26 - 28 y 30

Manifestación, 14 Pignatelli, 1

Con la carabina TIGRE en las manos...



EL VALOR SE AGIGANTA:

Por el número de sus disparos (12)

Por lo perfecto de su funcionamiento

Por la precisión y eficacia de sus balas

Por su fácil y cómodo manejo

Por los materiales de que está hecha y

Por sus temples y ajustes.

Siendo tan buena como la mejor extranjera,
CUESTA MENOS DE LA MITAD

La casa constructora, fundada en el año 1849, GARANTIZA la veracidad de estas cualidades.

DE VENTA EN PRINCIPALES ARMERÍAS

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR

Enviamos catálogo a quien solicite, mencionando este Boletín

FABRICANTES: **GÁRATE, ANITÚA Y C.^a**

EIBAR (Guipúzcoa)

HOTEL ORIENTE

Agua corriente en todas las habitaciones.

Autos de la Casa en la estación.

Pensión desde. DOCE ptas.



Coso, 11 y 13

ZARAGOZA

CALZADOS MELÉNDEZ

COSO, 44 (Arco de San Roque)

ZARAGOZA

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

Capital: Pesetas 5.000.000

ZARAGOZA

BANCA

CAJA DE AHORROS

SEGUROS

Sastrería de **RICARDO IGLESIAS**

Manifestación, 65-67

ZARAGOZA

INDUSTRIAS GRÁFICAS

ALFREDO URIARTE



PL.º DEL PILAR, 12 (RETIRO)

TELÉFONO núm 937

ZARAGOZA

PAZ Y BUENA VOLUNTAD

BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.ª REGIÓN

Año I

Zaragoza, Julio, 1921

Núm. 4

DISPOSICIONES OFICIALES

DE CARACTER GENERAL

El Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar en telegrama de 20 del actual, dice al Excmo. Sr. Capitán General y éste transmite de oficio a esta Comandancia General lo siguiente:

«Resolviendo dudas sobre la formación de los Somatenes, cuyo Reglamento definitivo se repartirá muy en breve, manifiesto a V. E. que el procedimiento a seguir es que, cuando vecinos de un pueblo soliciten formar Somatén, el Comandante General de ellos, examine la condición y antecedentes de los solicitantes y una vez conocidas, los primeros admitidos son la garantía de los que sucesivamente ingresarán: insisto en que en el Somatén caben los hombres buenos y amantes del orden y paz, de todas las ideas, que es institución cívica ciudadana y democrática, en que un hombre humilde puede ser Jefe de otros de más posición o calidad, como ocurre en Cataluña, cuna de los Somatenes y donde más lo sienten; respecto a armas no hay prisa en que las tengan todos, ni han de ser homogéneas, sino las de uso personal y de caza, pues esta diversidad y la falta de formaciones militares, son carácter de la Institución; en esto como en Unión Patriótica la propaganda está en la ejemplaridad y desinterés y espíritu de sacrificio de cuantos aspiren a dirigir o integrar la nueva ciudadanía que ha de salvar a España; le saludo con el mayor afecto».

DISPOSICIONES OFICIALES

DE LA COMANDANCIA GENERAL

CIRCULAR núm. 14

Con el objeto de que existan normas generales que regularicen el rápido y pronto reparto del BOLETÍN OFICIAL se dictan las siguientes reglas:

1.ª En esta Capital la Administración del Boletín se encargará por los medios

Jerez y Coñac PEDRO DOMEcq

que sean más adecuados y convenientes de hacer llegar a los suscriptores su correspondiente ejemplar.

2.^a Fuera de esta Capital la Administración del Boletín remitirá a los señores Auxiliares tantos ejemplares como ellos soliciten en nota numérica que enviarán a dicha Administración antes del día 5 de cada mes; nota que formularán basándose en el número de suscriptores que existan en los partidos a su cargo. Recibidos, los enviarán a los Cabos de Distrito y éstos a su vez a los de pueblo, los que avisarán a los Somatenes para que cada suscriptor pase a recoger su ejemplar.

3.^a En los casos especiales en que por circunstancias de carácter local conviniere proceder de otro modo, quedan facultados los Sres. Auxiliares, Cabos de Distrito y de pueblo para previo y mutuo acuerdo proceder en la forma que ellos estimen más conveniente al fin que se desea conseguir, que es que todos reciban el Boletín con el menor retraso posible.

V.º B.º
El Comandante General,
MANSO.

El Teniente Coronel Secretario,
CAMILO FIGUERAS.

CIRCULAR núm. 15

Como aclaración y rectificación de la Circular núm. 2 queda modificado el apartado 2.º de la misma en la siguiente forma:

«La pistola o revólver penderá de un cordón negro colgado del cuello y con pasadores en el número y clase que se especifican a continuación.

Vocales y Auxiliares Comisión Organizadora, tres pasadores de oro.

Cabos de Partido, dos pasadores de oro.

Subcabos de Partido, un pasador de oro.

Cabos de Distrito, dos pasadores de plata.

Subcabo de Distrito, un pasador de plata.

Cabos de grupo o pueblo, dos pasadores verdes.

Subcabos de grupo o pueblo, un pasador verde.

Somatenes con derecho a uso de arma corta, un pasador negro.

Abanderados, un pasador rojo y dos de oro.

Subabanderados, un pasador rojo y uno de plata.

Cabos de escolta, un pasador rojo y dos de plata.

Somatenes de escolta, un pasador rojo.

Como distintivos llevarán el Abanderado el correspondiente a Cabo de Distrito, el Subabanderado el de Subcabo de pueblo, el Cabo de escolta el de Cabo de pueblo y los individuos de la escolta el general de Somatén.

CIRCULAR núm. 16

Por haber sido trasladado al Ministerio de la Guerra cesa en el cargo de 2.º Jefe de esta Comandancia General el Coronel D. José Fernández Martín Ondarza, haciéndose cargo de este cometido el Coronel destinado a la Zona de esta Capital, don Celestino Rey Joli.

Lo que se publica para general conocimiento.

V.º B.º
El Comandante General,
MANSO.

El Teniente Coronel Secretario,
CAMILO FIGUERAS,



AVISO IMPORTANTE

Con el fin de que no sufra retraso el despacho de los diversos asuntos que afluyen a esta Comandancia General, se previene a los señores Vocales, Auxiliares, Cabos en sus distintas categorías y somatenes en general, que toda la correspondencia, giros, envíos de hojas de suscripción y originales, así como clichés y en general cuanto afecte al *Boletín Oficial*, se remita por separado de cualquier otro envío por adquisición de efectos, comunicaciones referentes a otros asuntos y documentación de cualquier carácter, a cuyo efecto se hará constar en el sobre, dirigiendo éste con la titular de COMANDANCIA GENERAL DE SOMATENES DE LA 5.ª REGIÓN BOLETÍN OFICIAL.—APARTADO DE CORREOS.—ZARAGOZA.

También se previene que las suscripciones hechas ahora se consideran terminadas en fin de diciembre, pudiendo los que abonen o hayan abonado los tres trimestres del presente año, solicitar los ejemplares publicados y que no hayan recibido. Se recomienda se hagan las suscripciones (cuyo importe debe siempre acompañarse) en los impresos que para ello existen, y que pueden pedir los señores Auxiliares cuando no los tengan, ya que el envío de relaciones presenta el inconveniente de acumulación de trabajo y falta de datos como señas, número del carnet, etc.

De toda suscripción no hecha por los señores Auxiliares se dará cuenta a éstos, pues por su conducto han de recibir los suscriptores el *Boletín Oficial*.

Si en algún caso y por cualquier motivo, les quedasen números sobrantes a los señores Auxiliares, los enviarán a esta Administración con la mayor diligencia posible.

Reunión de la Comisión Organizadora

En cumplimiento del artículo 9 del Reglamento, y previa la correspondiente convocatoria, el día 25 del pasado mes de junio tuvo lugar la reunión de la Comisión Organizadora Regional.

Abierta la sesión a las 17'30 por el Presidente, Comandante General y previo un saludo de éste a los concurrentes, propuso fuera leída para su aprobación, el acta de la reunión anterior, lo que no se efectuó por darse por aprobada con la conformidad de todos y a requerimiento del Vocal Sr. Peña.

Se dio cuenta de los nombramientos como Vocales por esta Capital, de los señores D. Pedro Pella y D. Mariano de Ena, que lo eran del Somatén de Zaragoza y su provincia, y que por error no habían sido incluidos en la Organización del Regional. De su entusiasmo por la Institución, se espera fructífera labor.

Excusaron justificadamente su asistencia, los Vocales señores Conde de Sobradíel, San Andrés, Garoña, Cazador y Ropero, así como el Auxiliar Comandante, señor Olañeta.

ABONOS MINERALES - AMBRÓS y VILLARROYA - Plaza de la Seo, 13

Se dio cuenta de la publicación del *Boletín Oficial*, acordándose que la suscripción al mismo se considere obligatoria, pero quedando facultados los señores Auxiliares para eximir de esta obligación a los somatenistas en aquellos casos en que, por falta muy comprobada de medios económicos o por razones de conveniencia para la Institución, lo estimaren oportuno. Prosperó esta idea teniendo en cuenta las razones dadas en pro y en contra y considerando de mayor fuerza las primeras, pues como expuso el Vocal Sr. Valero, daría prueba de muy poco afecto a la Institución, el que se negase a abonar la pequeña cantidad de unos céntimos al mes que se ha establecido como voluntaria, pero mínima cuota de suscripción, y mucho más teniendo en cuenta que la lectura del Boletín evita muchas consultas a la Comandancia General, sirve de norma para la conducta de los somatenes como ampliación de preceptos reglamentarios, mantiene latente el afecto a la Institución y es base de la creación de un fondo con el que poder atender futuras contingencias, beneficiando tal vez, en algunos casos, a los propios somatenistas que lo crean.

Dada cuenta de la imposibilidad de que el Sr. Secretario de la Comandancia General, por sus múltiples ocupaciones, tenga a su cargo la Redacción del *Boletín Oficial*, el Sr. Presidente dio cuenta de haber designado para ello al Comandante D. Antonio Márquez, por considerarle con las aptitudes necesarias para desarrollar la labor que representa el desempeño de ese cargo. El Vocal Sr. Burriel hizo presente a la asamblea que por las circunstancias especiales y dotes que concurren en dicho Sr. Márquez y haber quedado demostrado por la publicación de los dos números lanzados hasta la fecha, que su labor ha sido satisfactoria y aplaudida por propios y extraños, entendía debía confirmarse dicha designación. Así se hizo por unanimidad.

Se dio cuenta de que el Estado, por una sola vez, había concedido un crédito de diez mil pesetas para gastos de instalación de la Comandancia General y pago de gastos hechos durante el período de organización; de ello se dio por enterada la Comisión.

Se concedió un voto de confianza a la Comisión Local de Zaragoza, para que resolviese sobre el modo y manera de premiar el esfuerzo realizado por el señor Secretario y Auxiliares, en la organización del Somatén, así como el trabajo del Comandante Sr. Márquez, en la publicación del Boletín.

Se dio cuenta de las invitaciones recibidas para actos y fiestas patrióticas en diversas capitales y pueblos y de la grandiosa fiesta de bendición y entrega de Bandera del Local de Zaragoza.

La Comisión vio con gran complacencia el entusiasmo que por la Institución han dado muestras los señores Godet, en Rodellar, y señor Díaz Ferrer, en Alcañiz, dando conferencias, publicando alocuciones y trabajando sin descanso pro-somatén, así como el del señor Sánchez Lidón, componiendo dos himnos para el Somatén.

La Comisión examinó muchos y muy diversos casos de admisión de somatenes, renuncias, quejas, peticiones y proposición de nuevos nombramientos resolviendo caso por caso, y teniendo en cuenta para mayor justicia, los previos y amplios informes que sobre cada uno de ellos se habían reunido.

Se dio cuenta de los servicios prestados por somatenes, viendo con satisfacción que han sido muchos, de muy variado carácter y demostrativos todos del arraigo que va teniendo en los pueblos la Institución. Se acordó no dejasen de consignarse en el Boletín, para enseñanza y estímulo de todos.

Se dio cuenta de que a consecuencia de fundada reclamación del Somatén de Estadilla cuyo prestigio había sido mermado, la Comandancia General no perdonó me dio hasta conseguir su restablecimiento y que la autoridad del Somatén quedase bien sentada, habiendo quedado abierta sumaria en aclaración de todo lo ocurrido.

También se notificó a la Comisión el castigo impuesto al Inspector de Vigilancia de esta Capital, Sr. Castro, por haber atropellado al somatén Sr. Varea, con motivo de un servicio laudatorio prestado por dicho somatén.

Se aprobaron las propuestas de nombramientos de cabos de distrito y otras.

El Sr. Presidente felicitó a cuantos demuestran con su constante labor su amor a la Institución, y exhortó a todos a que la intensifiquen, ya que está comprobado que en el trabajo que mancomunadamente realicen Vocales y Auxiliares, estriba el mayor engrandecimiento. Indicó no debe desecharse medio que tienda a llevar el convencimiento de lo que es y significa el Somatén y utilizar preferentemente los de conferencias, alocuciones y trabajo personal y constante.

Con gran atención y entusiasmo, fueron escuchadas sus palabras y repitiendo a todos la felicitación por lo hasta ahora hecho, se dio por terminada a las 21 y 45 la reunión.

Servicios prestados

El somatén de Campo (Huesca) Sr. Blanch, requerido por un vecino, logró recoger a una muchacha demente de 18 años, en el momento que se encontraba al borde de un estrecho puente de 15 metros de altura.

El somatén D. Enrique Catalá, de Salsadella (Castellón), intervino en una riña, evitando con su excelente actuación un asesinato.

El somatén D. Enrique Miralles Roselló, de Castellón, salvó a una niña en inminente peligro de muerte, con grave riesgo de su vida.

Los somatenes de Ucero (Soria), auxiliaron en el salvamento de un molino que se encontraba inundado.

El somatén de Caudé (Teruel) D. Domingo Herrero, denunció al mozo Cesáreo Remon por tenencia indebida de un revólver que le ocupó y con el que le agredió.

El Somatén de Alagón, en combinación con la Guardia Civil, practicó gestiones para descubrir al autor de un robo de maderas.

El cabo del Somatén de Santa Cruz de Nogueras, da cuenta de la detención del presunto prófugo Gabriel Carbó.

Los individuos del Somatén de Villar de Canes, detienen a José Sales convicto y confeso del delito de robo.

Los somatenes de Loscos Bernardo Tello y Pedro Navarro denunciaron a José Bailo e hijo tutelar, por graves injurias y amenazas de muerte.

El Somatén de Alpeñés, a requerimiento del alcalde, prestó servicio en la ermita de Ntra. Sra. de la Langosta, y denunció a Miguel Valero y Angel García por escándalo e inmoralidades.

El cabo del Somatén de Alloza denunció a Dionisio Blasco, por faltar a la dignidad y respeto debido a la Institución del Somatén.

El Somatén de Alloza prestó servicio, a requerimiento de la autoridad judicial, para detener a un atracador que rondaba por el término municipal.

Un somatén de L'omar de Cinca, denunció y detuvo al autor de un hurto.

El somatén de Robres D. Francisco Moliner denunció al vecino Juan Ramón por maltrato de palabra a una vecina.

El somatén de Estopiñán denunció a Angel Bardají, dueño de unas caballerías, que durante varias noches produjeron daños en los campos del término.

El Somatén de Benabarre, a requerimiento del juez de instrucción, prestó servicio para la busca y captura de un niño de dos años desaparecido de la casa paterna.

El cabo del Somatén de Cetina denunció a tres vecinos por escándalo en la vía pública y apedrear la casa de una vecina.

El Somatén de Atea prestó servicio a requerimiento del alcalde y denunció al mozo Claudio Guillén, por uso de armas sin licencia, ocupándole una pistola.

El somatén de Cetina D. Juan Frax denunció al vecino D. Francisco Aguilera, por infracción del artículo 199 del Código Penal.

El somatén de Terriente D. José Lafuente denunció a la vecina Vicenta Domin-

go por insultos, acompañando el correspondiente atestado y escrito del Juez municipal, que se inhibe a favor de la jurisdicción de Guerra.

La Comisión Organizadora y el Sr. Comandante General, envían a todos la más sincera felicitación por tantas pruebas dadas de la valía y utilidad de la Institución, así como del buen espíritu de los somatenes autores de tan excelentes servicios como los enumerados.

Alcañiz (Teruel)

El entusiasta cabo del Distrito, Sr. D. Emilio Díaz Ferrer, ha dirigido a los somatenes de su partido la siguiente alocución, evidente prueba de su interés por la Institución al par que de sus dotes de escritor puestas al servicio de nuestra hermosa idea. Dice así:

POR EL SOMATÉN REGIONAL

A los ciudadanos del partido de Alcañiz

Con soberana brillantez, con inusitada solemnidad, el día 25 del pasado mes, tuvo lugar en Zaragoza el acto de bendecir la Bandera del Somatén de la 5.^a Región. Por primera vez, los rayos del sol esplendoroso de mayo, y los de la gracia divina, besaron los inmortales colores de la enseña que bajo la advocación de Nuestra Señora de Monserrat y de nuestra amada Patrona la Virgen del Pilar, ha sido entregada a los somatenes de Aragón.

En aquel acto, realzado con la presencia de las más altas autoridades, y con la del digno representante del Directorio Militar, Excmo. Sr. General Mayandía, todos los somatenes, al hincar la rodilla ante Dios, hicimos promesa de fidelidad a la Bandera, y de defensa de la causa que es alma de la institución. Pero el que hoy os habla, contagiado del sublime entusiasmo de sus compañeros de cuerpo, adquirió aún otro compromiso. Juró no descansar hasta tanto que su partido tuviese dentro del Somatén la representación numérica que le corresponde. Y este es el motivo por el que me dirijo a vosotros, con la seguridad plena de que habréis de escuchar mi llamamiento, no por su autoridad que ciertamente es bien escasa, sino porque fío en vuestro legendario amor a todas las nobles causas, que es vuestro secular galardón y vuestra más noble ejecutoria.

Sabed, pues, que la Patria, que aspira a que cada ciudadano sea un paladín de la paz y un guardador del orden, necesita hoy de vuestro concurso y de vuestra ayuda; y vuestro corazón de patriotas no puede negarle la aportación que os solicita. Debéis acudir, todos los que sintáis en vuestro pecho la llama del amor patrio, a alistaros en el Somatén, que es el compendio del amor al orden... Pero yo no he deciros lo que es el Somatén, porque bien conocéis todos su noble nacimiento y su gloriosa historia. Además, mi tosca pluma no podría plasmar en frases adecuadas cuanto podría decirse de la nobilísima Institución.

Sólo sí, quiero deciros, que el Somatén es una hermandad que aspira a la realización de la paz social, del respeto mutuo, del imperio del orden. Es escuela de ciudadanía en la que se condensan los más altos ideales; en la que cristaliza el amor al prójimo; en la que el altruismo es norte y guía, y el desinterés norma constante.

Mentirán los que traten de presentarlos al Somatén como fuerza al servicio de un hombre o de un partido. Mienten los que le suponen siguiendo las inspiraciones del interés de una clase. Mienten y son dignos del desprecio los que tratan de empañar con su baba de hombres perversos, los ideales de paz del Somatén, atribuyéndole propósitos belicosos.

En el Somatén por el contrario, acaban las divisiones, las rencillas y los odios. El Somatén sólo entiende de la fraternidad entre los hombres que están dispuestos a defender un ideal de paz, y acoge con igual complacencia al burgués y al menestral, al sabio y al légo, al poderoso y al humilde. Sólo exige como bagaje una honradez acrisolada, y una buena voluntad dispuesta a ponerse al servicio de lo que sea el bien de la Patria.

Yo espero, pues, ciudadanos honrados del partido de Alcañiz, que no tardéis un solo día en venir a engrosar las filas de nuestro naciente Somatén. Ello debe ser un imperativo de vuestra condición de nobles ciudadanos y una satisfacción a vuestros instintos patrióticos.

Y a vosotros, somatenistas ya afiliados del partido, os transmito la felicitación que nos cupo la honra de recibir, al ser por él revistados, de boca del Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar, General Primo de Rivera. De vosotros espera la Patria la cooperación necesaria para que nuestro sagrado lema «Paz, Paz y Buena Voluntad» sea el preludio de días venturosos para nuestra amada España. Sed dignos de la institución a que pertenecéis, y proceded siempre con el respeto que corresponde a vuestra misión, poniendo paz allí en donde sea precisa. Y estad seguros, de que no os ha de faltar la bendición y el agradecimiento de la Patria, que es la suprema aspiración de todo buen español.

¡Somatenes! ¡Viva el Somatén de la 5.^a Región!

EMILIO DÍAZ FERRER,
Cabo del Distrito.

Manchones

Conmovedor y solemnisimo sobre toda ponderación fue el acto celebrado en esta localidad el domingo de la Infraoctava del Corpus, con motivo de la bendición de la



SOMATÉN LOCAL DE MANCHONES

que tomó parte en la fiesta de la bendición de las Banderas del Ayuntamiento y escuelas nacionales

bandera nacional del Ayuntamiento y escuelas municipales. Sin temor a controversias, bien podemos hacerlo figurar en la primera página de los anales de este pueblo, pues además de la desusada manifestación de civismo, pudo observarse que no faltó el más mínimo detalle en la organización de la fiesta, que atribuimos al celo por las cosas públicas de nuestro digno alcalde, D. Rafael Gutiérrez, cura D. Pedro Albiac, maestros nacionales D.^a Josefa Pomar y D. Manuel Millán y secretario del Ayuntamiento, D. Manuel García.

Concretándonos a la diversidad de asuntos que abarca el B. O. de los somatenes, me limitaré a relacionar, al menos, la parte que nuestro Somatén tomó en la referida fiesta, motivo de esta reseña y fotografía que se acompaña.

En el momento más oportuno, y en correcta y marcial formación concurrió el Somatén al sitio que le fue reservado en la iglesia, resultando un hermoso conjunto con las dos filas de niños provistos de sus banderitas con los colores nacionales.

Terminada la bendición y previa plática por el señor Cura, rebosante de patriotismo, el pueblo en masa, precedido de las autoridades, Somatén y niños de las escuelas se congregó en la plaza de la iglesia, donde el ilustrado maestro nacional, D. Manuel Millán Villanueva, pronunció un extenso y elocuente discurso, saludando a las autoridades, madrinas de las banderas y pueblo en general; habló con mucho entusiasmo de la insignia española y muy especialmente de la labor de orden y paz de nuestro somatén local, que dijo lo consideraba como el principio de la regeneración de este pueblo y al Somatén general como la plataforma sobre que ha de asen-



Línea superior.—Madrinas: Srta. Millán, Sra. Vicente y Srta. Pomar

Fot. Pardos

Línea inferior.—Sres. García, Secretario; Millán, Maestro; Pardillos, Concejal; Gutiérrez, Alcalde; Albiac, Cura regente; Martín y Maicas, Concejales.

tarse el sentimiento firmísimo de amor a la Patria, para resucitar sus glorias y hacerla grande y respetada. Para terminar, dedicó párrafos muy sentidos a los derechos de la mujer en el orden político-social, con vivas a España, al Rey, a Aragón y al Somatén de Manchones, que fueron contestados frenéticamente por todo el auditorio con una salva interminable de aplausos.

A continuación, el Sr. Cabo del Somatén y a la vez alcalde del Ayuntamiento, en breves y muy expresivas frases, dio las gracias a todos los concurrentes por la cordura y sensatez que reinó durante la festividad, reiterando su interés por el progreso moral y económico del pueblo y del Somatén, que hizo estallar nuevos y prolongados aplausos con vivas a los oradores.

Ordenado el desfile del Somatén dióse el acto por terminado, pudiendo asegurar que quedarán de él imperecederos recuerdos.

UN SOMATENISTA.

Castellón

El día 6 del actual mes, el nuevo General gobernador de Castellón, Sr. Rodríguez Calvo, visitó Vinaroz y los pueblos del trayecto, con objeto de saludar, conocer y revistar a los somatenes de dichos pueblos.

Sentimos que falta de espacio nos impida dar detalles de tan importante visita, ya que en ella se pudo apreciar lo arraigado que está ya en dichos pueblos el espíritu del Somatén, sirviendo de muestra el dato de que hay pueblos, como Santa Magdalena, donde los asociados tienen casa propia, en la que se reúnen sin mezclarse para nada en cuestiones políticas y atentos exclusivamente a los fines de la Institución. El General quedó satisfechísimo de la organización de los somatenes de aquellos pueblos, felicitando a los señores Auxiliares Comandantes Oñate y Salamero, por la palpable prueba de celo que representa la organización de la Institución en aquellos distritos.



Los señores Auxiliares comunicarán a esta Comandancia General la residencia de D. Pedro Alonso Mora, caso de pertenecer a alguno de los pueblos de su jurisdicción.

Se ha publicado un Album, preciosamente editado en papel couché por la acreditada Casa Uriarte, en el que su autor, el Comandante Márquez, reseña detallada, gráfica y documentalmente la hermosa fiesta de bendición y entrega de bandera del Somatén Local de Zaragoza.

Con primorosos y abundantes fotograbados y dos láminas a todo color, reproducción exacta de la bandera, constituye este álbum un recuerdo de tan trascendental acto, digno de ser adquirido por todos los amantes de la Institución.

Precio del ejemplar, 3 pesetas

Los pedidos al autor, Comandancia General de la 5.^a Región, o a Industrias Gráficas Uriarte, Plaza del Pilar, 12.—Zaragoza



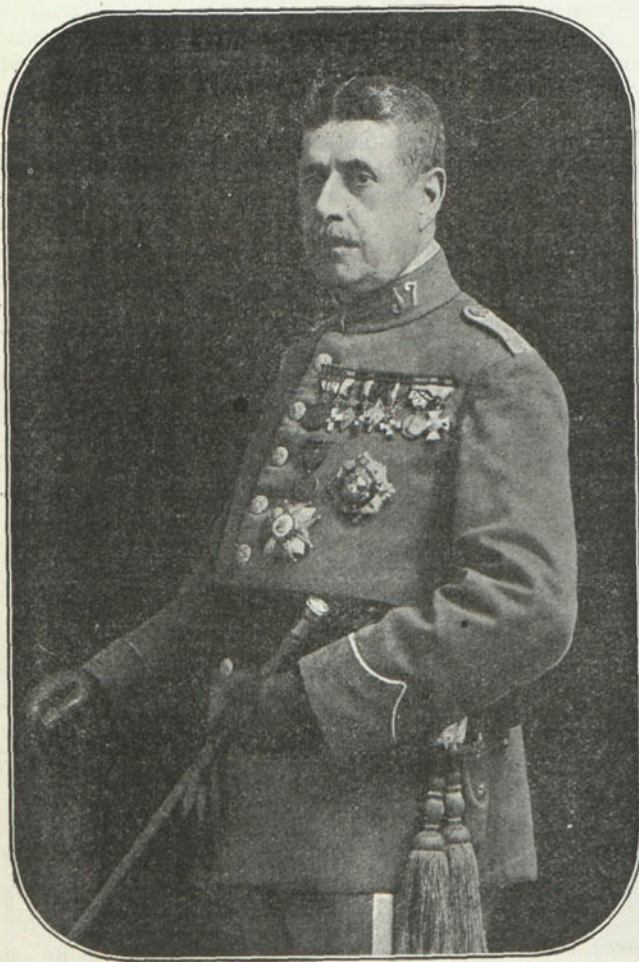
En el presente número empezamos a publicar los retratos de los Sres. Comandantes Generales de Somatenes de las Regiones, haciéndolo a fin de que por todos los somatenes sean conocidas las personas que hoy constituyen el alma de la Institución nacional y que con su firme labor han establecido los cimientos de esta sin par obra patriótica.

1.^a Región

En los Boletines de mayo y junio aparecen como evidente prueba del progreso de la Institución, informaciones gráfica y escrita de actos reveladores de ello, como han sido la actuación del Somatén madrileño con motivo de la visita de Sus Majestades los Reyes de Italia y la celebración en el Retiro de la fiesta en honor de la Patrona, Virgen de Monserrat. El número de servicios prestados por los somatenes aumenta de día en día, así como el entusiasmo en los pueblos, que van reconociendo los beneficios que les proporciona esta agrupación de hombres amantes del orden.

3.^a Región

Con gran solemnidad y brillantez tuvo lugar la bendición y entrega de Bandera del Somatén local de Valencia. El *Boletín Oficial* reseña la fiesta y la acompaña una



GENERAL MORENO ALVAREZ

Comandante General de los Somatenes de la 6.^a Región

bonita información gráfica. También publica extensa relación de servicios prestados.

4.^a Región

Encabeza su Boletín un precioso retrato del nuevo Inspector general del Somatén de dicha región, General Barrera, y avaloran su texto artísticos fotograbados, impresión gráfica de la revista de S. M. el Rey a los somatenes de Gerona.

6.^a Región

Su *Boletín Oficial* publica una abundantísima información gráfica y un estado resumen cuyas cifras son más elocuentes que cuantas palabras pudieran escribirse para general convencimiento de la importancia que hoy tiene el Somatén Nacional. Con 21.868 somatenes contaba esta región en 30 de junio. ¿Habrá después de esto quien dude del éxito?

7.^a Región

En el número de junio del *Boletín Oficial* de esta región se da detallada reseña del grandioso acto de bendición y entrega de Bandera del Somatén local de Valladolid y de la región, asistiendo en representación del Directorio su Vocal y General Sr. Ruiz del Portal.

En esta región habia en fin de mayo 13.525 somatenistas, estando constituido el Somatén en 1074 pueblos de los 1701 que integran la región.

8.^a Región

Cuando se envía el original de este Boletín no ha llegado a nuestro poder el de esta región, por lo que no podemos dar noticia alguna a nuestros lectores referente a los somatenes de ella.



DECÁLOGO DEL SOMATENISTA

- I.**—Tendrás puesta la mirada — Y será norte de tu vida, — Hacer Patria por todos envidiada — Feliz, próspera y querida.
- II.**—Que gobiernen negros, que gobiernen rojos, — Poco ha de importante, somatén; En más altas miras pon tus ojos — Y sé siempre de lo bueno fiel sostén.
- III.**—Si vieres la justicia escarnecida — O la sana moral atropellada. — No vaciles; arriesga hasta la vida, — Que si la pierdes, tu memoria será honrada.
- IV.**— Si de imponerse la anarquía trata — O el orden por desgracia es perturbado, — Aunque tarea te parezca ingrata — A imponerle dedica tus afanes y cuidado.
- V.**—Esgrimiendo como arma el buen ejemplo — Por la Paz que de tu escudo es dama, — Llevándola en tu alma como templo — Ofrendala todo, hasta la fama.
- VI.**—Combate el egoismo con fe y maña — Que del solar patrio es perdición; — Trátalo cual a dañina alimaña — Que hay que extirpar con decisión.

- VII.** — Sé amigo y defensor del hombre honrado — Y de la Autoridad con la razón;
— Sé justo sin ser cruel con el malvado — Y no desoigas ni atiendas con exceso al corazón.
- VIII.** — Recuerda que autoridad eres solamente — Y cuando haya ocasión de intervenir,
— Si no se hallare la legal presente — O por cualquier causa dejare de acudir.
- IX.** — Mantén con tesón y firmeza tus derechos — Sé leal cumplidor de tus deberes
— Mas no olvides que más que palabras valen hechos — Y que ellos por doquier, pregonarán lo que eres.
- X.** — Predica con constancia el Somatén — Llevando a tan patriota Institución — A los hombres honrados y de bien — Que de sumarse no encuentran la ocasión.

UN ENTUSIASTA DEL SOMATÉN.



CABOS Y SUBCABOS DE DISTRITO

Provincia de Castellón

Partido de Castellón

ALMAZORA: *Cabo*, D. Manuel Agustín Hidalgo. — *Subcabo*, D. Daniel Domínguez Rivera.

BORRIOL: *Cabo*, D. Enrique Reig Falomir. — *Subcabo*, D. José Edo Tena.

BENICASIN: *Cabo*, D. José Fabregat Martí. — *Subcabo*, D. José García Martínez.

VILLAFAMÉS: *Cabo*, D. Federico Bonet Vives. — *Subcabo*, D. Marcos Mallasen Marza.

TORREBLANCA: *Cabo*, D. Eduardo Paris Pitarch. — *Subcabo*, D. José Gil Gallen.

CABANES: *Cabo*, D. Vicente Francisco Belles Segarra. — *Subcabo*, D. Manuel Pitarch Traver.

CASTELLÓN: *Cabo*, D. Ismael González Solesio. — *Subcabo*, D. Ignacio Villalonga Grenjel.

VILLARREAL: *Cabo*, D. Juan Pallarés Picón. — *Subcabo*, D. Ricardo Uxo Yrerte.

Partido de Nules

NULES: *Cabo*, D. Isidro Pradells Gonzalvo. — *Subcabo*, D. Vicente Masado Uxó.

ALMENARA: *Cabo*, D. José Forner Alagarda. — *Subcabo*, D. Miguel Ripollés Traver.

ARATANA: *Cabo*, D. Juan de Montolín Vilar. — *Subcabo*, D. Alberto Montolín Alba.

ONDA: *Cabo*, D. Luis Pascual Llopico. — *Subcabo*, D. Joaquín Pérez Mezquita.

BURRIANA: *Cabo*, D. Juan Bautista Feliu. — *Subcabo*, D. Manuel Alamán Valero.

VAL DE UXÓ: *Cabo*, (Vacante). — *Subcabo*, (Vacante).

Partido de San Mateo

SAN MATEO: *Cabo*, D. Evaristo Rambla Vallés. — *Subcabo*, D. Juan Boufill Sospedra.

CHERT: *Cabo*, D. José Ferreres Plá. — *Subcabo*, D. José Beltrán Ferreres.

(Continuará).



AVISOS Y NOTICIAS



Altas y bajas

Cesó como Subcabo de Partido de esta Capital D. Antonio Vela, por haber sido designado Suabanderado.

Cesó como Subcabo de Distrito D. Francisco Martín Martín, por cambio de domicilio; y por renuncia cesaron los Cabos de Distrito D. Julio López y D. Ángel García Sánchez.

Por ausencia cesó el Subcabo de Distrito D. Ladislao Coderque.

Presentaron la renuncia, que les ha sido admitida, los Asesores militares del antiguo Somatén Zaragozano, Coroneles D. Enrique Climent y D. Félix Chacón.

También cesaron: Por renuncia del cargo el Cabo de Distrito D. Manuel Matute y por cese el cabo de barrio D. José M.^a Orobit y los Subcabos D. Antonio Castiellón y D. Mariano Esteban.

Por cambio de domicilio cesó como Cabo de Distrito D. Salvador Marco.

Por dimisión cesó de Subcabo de barrio D. Ignacio Melús, de Paracuellos de la Rivera.

Cesaron por renuncia el cabo de Distrito de Villafamés D. Rodrigo Beltrán, el cabo de partido de Lucena D. Desiderio Oruen Arribas y el Subcabo de Binafigols, D. Agustín García Escrich.

Por baja a voluntad propia cesaron el Cabo de Partido de Calamocha D. Vicente Miranda y el de distrito de Albocacer D. José Losada Izquierdo.

Por falta de salud presentó la dimisión el cabo de barrio de Villarquemado D. José Sanz y cesó el de Sena, D. Vicente Banta.

Por traslado cesó el Cabo de Partido de Castellote D. Desiderio Torrando.

Presentó y le ha sido admitida la renuncia al Vocal de Jaca D. Miguel López Juan.

Ha fallecido el Cabo de Partido de Tarazona, D. Manuel Gutiérrez. La Comisión Organizadora lamenta la pérdida y envía a su atribulada familia la expresión de su sentimiento.

RELACIÓN de somatenes que abonan mayor cantidad de cuatro pesetas por la suscripción del Boletín y cuyos nombres se publican con arreglo a lo dispuesto en la circular núm. 9, como prueba de gratitud y ejemplo a imitar.

(CONTINUACIÓN)

D. Antonio Duplá, 12.—D. Beltrán Duclos, 12.—D. Juan Duplá, 24.—D. Gaspar Adiego, 5.—D. Jesús Dupons, 6.—D. Pantaleón Delatas, 12.—D. Juan José Domingo, 12.—D. Felipe Duplá, 12.—D. Manuel Echevarría, 24.—D. Francisco Belsué, 5.—D. José Diego, 8.—D. Pedro Cunchillos, 5.—D. Rafael Delatas, 12.—D. Virgilio Escoriaza, 60.—D. Francisco Adiego, 5.—D. Gabriel Díaz de Villegas, 24.—D. Andrés Dronda, 12.—D. Jerónimo Dolader, 12.—D. Pascual Esponera, 24.—D. Lino Domínguez, 6.—D. Alfonso Dastia, 12.—D. José Adiego, 5.—D. Fernando Escudero, 50.—D. Alfonso Adiego, 5.—D. Eduardo Bozal, 12.—D. Sabino Cotoré, 5.—D. Alejandro Badimón, 6.—D. Andrés Díaz Castillo, 12.—Manuel Duplá, 12.—D. Eugenio Diego, 12.—D. Segundo Esteban, 5.—D. Benito Eltoro, 6.—D. Eduardo Díez, 12.—D. Ramón Esteruelas, 24.—D. Julio Dulón, 8.—D. Antonio Domingo, 12.—D. Juan Esquifino, 6.—D. Lucas Escobar, 12.—D. Alfredo Domingo, 12.—D. Francisco Escudero, 12.—D. Elías Estrada, 12.—D. Clemente Egea, 5.—D. Manuel Escribano, 6.

D. Joaquín Estremera, 24.—D. Hipólito Erro, 12.—Sr. Vizconde de Escoriaza 12.—D. Pedro Enfadaque, 6.—D. Pedro Estella, 12.—D. Esteban Flor, 12.—D. Julián Escudero, 12.—D. Eduardo Elío, 12.—D. Manuel Escudero, 12.—D. Gregorio Escudero, 12.—D. José Esteban, 5.—D. Atanasio Esteban, 12.—D. Prudencio Esteban, 12.—D. Joaquín Díez Sáenz, 12.—D. Vicente Escudero, 12.—D. Raimundo Esteras, 24.—D. Vicente Estremera, 12.—D. Manuel Esponera, 12.—D. Emiliano Enguita, 12.—D. Fernando Echevarría, 12.—D. Luis Ernicaz, 12.—D. Antonio Escudero, 50.

—Se invita a cuantos pertenecen al Somatén a que presten su colaboración, a cuyo efecto podrán enviar sus escritos y fotografías de actos referentes al mismo a la Redacción (Comandancia General-Apartado de Correos), reservándose la Dirección el derecho de publicarlos o no, así como el orden para ello, sin que en ningún caso se devuelvan los originales.

Los escritos habrán de referirse o tratar de asuntos pertinentes a la Institución, de carácter histórico, patriótico o simplemente literario y en prosa y verso, pero expresivos, en el último concepto, de elevados ideales.

—Los señores somatenistas que deseen adquirir algunos de los efectos que a continuación se expresan, pueden dirigirse a esta Comandancia General, bien entendido que su adquisición no es obligatorio sea hecha en ella, que si tiene estos depósitos de efectos es con el fin de facilitar a los somatenistas su adquisición.

Solamente es obligatoria la adquisición del porta-fusil y del distintivo, con objeto de que no puedan ser adquiridos por individuos ajenos a la Institución. Los restantes pueden adquirirse libremente en cualquier comercio que a la venta de dichos artículos se dedique.

Para los pedidos que se hagan a esta Comandancia se acompañará previamente se importe, y los de fuera serán sobrecargados con los gastos de embalaje y envío, que en todos los casos son de cuenta del comprador.

Distintivos.—Para Generales y Vocales de la Comisión organizadora, 25 pesetas —Para auxiliares-Ayudantes de Campo de los Generales y Cabos de Partido, 12'50 id. —Para Subcabos de Partido, 5'50 id. — Para Cabos y Subcabos de Distrito, 4'50 id. — Para Cabos y Subcabos de pueblo, 3'50 id. — Para individuos del Somatén (clase fina), 3 id. — Idem, idem (clase sencilla) 1'60, id.

Porta-fusiles.—Reglamentario en cinta, sin armar, 1 peseta. — El mismo, con puntas de cuero y hebilla, 2.— El mismo, como el anterior y forrado de badana, 3. El mismo, forrado de vaqueta y con el hebilla níquelado, 5.

Otros efectos.—Cordón para pistola o revólver, de pelo de cabra negro y mosquetón de latón, 2'25 pesetas.

El mismo, en seda negra y mosquetón dorado, 5.

Pasador de hilo de oro fino para cordones, uno, 1,25.

Pasador de hilo de plata fina, uno, 1.

Idem de seda en color negro, amarillo, rojo, blanco o verde, uno, 0'50.

Idem de algodón, los mismos colores, uno, 0'40.

Cinturones de color avellana, de 45 milímetros de ancho, con hebilla níquelada y sin chapa, de 100, 105, 110, 115, 120 y 130 centímetros de largo, a 6, 6'10, 6'20, 6'40, y 6'50.

Los mismos, color marrón, clase fina, las mismas medidas, 7'50, 7'65, 7'80, 7'95, 8'10 y 8'25.

Cartucheras Monserrat, 3'50.

Idem modelo Winchester, 4'50.

GOMEZ Y SANCHO

ALMACÉN DE
TEJIDOS AL
POR MAYOR

Manifestación, 78-79-80. - Zaragoza

Armería de PEDRO AGUIRREGOMOZCORTA

Artículos para somatenistas

Calle de Cerdán, núm. 11 - ZARAGOZA

CAMISERÍA CORBATERÍA
GÉNEROS DE PUNTO

Casa Riera

D. Jaime I, núm. 8
ZARAGOZA

Almacenes FERRER BERGUA
Interesa a V. hacer sus compras en esta Casa

MANIFESTACIÓN, 40 al 46
TELÉFONO 961

ZARAGOZA

FABRICA DE JOYERÍA - PLATERÍA - GRABADO

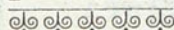
MEDALLAS RELIGIOSAS Y CONMEMORATIVAS
RATIVAS E INSIGNIAS PARA SPORTS

FACI HERMANOS

FÁBRICA: Goya, 12 :: SUCURSAL: Alfonso I, 16
ZARAGOZA

M. NAVARRO MARÍN

ZARAGOZA



EL TOISÓN

NOVEDADES PARA SEÑORAS

EN SEDERÍA Y LANERÍA. / /

TODA CLASE DE TEJIDOS DEL

PAÍS Y EXTRANJEROS. / /

TELÉFONO 11-45

ALFONSO I, 20 ZARAGOZA

FARMACIA NUEVA

DE

RAMÓN PUIG MAS

AZOQUE, 7 - Teléfono 129 - COSO, 6
ZARAGOZA

EL BUEN TONO

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Cuellos y puños
Géneros de punto
Pañuelos de hilo y seda
Guantería

PRUDENCIO MARTÍN

Gran surtido en géneros para
la confección de camisas

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIO

BASTONES Y PARAGUAS
ARTÍCULOS DE PIEL
PERFUMERÍA. - BISUTERÍA
TIRANTES Y LIGAS
ARTÍCULOS PARA VIAJE

COSO, 46

(Esquina al Arco de S. Roque)

TELÉFONO 17-20

ZARAGOZA

ALMACÉN DE PAÑOS
Altas fantasías para señora y caballero
JUAN SOTERAS
Manifestación, 47 y 49 ZARAGOZA Teléfono 16-76

DR. MUNDI
MÉDICO DENTISTA
ENFERMEDADES DE LA BOCA
DENTADURAS ARTIFICIALES
APARATOS FIJOS
RAYOS X
COSO, 8, ENTL.º (FRENTE A LA AUDIENCIA)
TELÉFONO 1132
ZARAGOZA

Viuda de **JOSÉ ALFONSO**
Almacenes de Ferretería, Bateria de Cocina y Drogas
Coso, 5. - ZARAGOZA
Sucursales en Calatayud y Tudela.

CARBONES
Minerales y vegetales

SERVICIO RÁPIDO
A DOMICILIO
Corella e Hijo
D. JAIME I, 45
TELÉFONO 646
ZARAGOZA

Paquetería y
Géneros de punto
Marraco y Bermejo

Manifestación, 40
ZARAGOZA

FERRETERÍA PERFUMERÍA
DROGAS COLORES
LUIS BATALLA
Coso, 93 ZARAGOZA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
ANDRÉS TOMÁS
Calle del Pilar, 6 y 8 ZARAGOZA

RELOJERÍA Y ÓPTICA
MIGUEL NUVIALA
Casa fundada el año 1899

Gran variedad en relojes - pulseras y reguladores de
todas clases. - Lentes. - Gemelos. - Termómetros.
Cadenos - Medallas. - Collares y objetos para regalo.
Juguetes científicos. - Taller para reparaciones.

Precio fijo
D. JAIME I, 42 TELÉFONO 769
ZARAGOZA

LA NUEVA YORK
Esta relojería sirve las compos-
turas con rapidez y garantía
RELOJES DE LAS PRINCIPALES MARCAS
COSO, 132 - ZARAGOZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE LA TORRENUEVA
Haced vuestras compras en estos Alma-
cenes, que son los que venden más barato,
Torrenueva, 39 y Carrica, 2

SOMATENISTAS

Arma especial creada para las necesidades del SOMATÉN

CARABINA BRISTOLL MODELO MAUSER

Diez meses de crédito para su pago a razón de **14'50** pesetas al mes.
Al contado **125** pesetas.

Carabina perfecta, segura, elegante, ligera, económica, etc., etc.
Carga seis cartuchos.

OTROS ARTÍCULOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Escopetas de caza.
Gramófonos y discos.
Relojes de oro.
Aparatos fotográficos.
Gemelos prismáticos.
Baterías de cocina.
Juegos completos de vajilla.
Relojes de pared.
Máquinas de escribir

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

SUCURSAL EN ZARAGOZA:

DON JAIME I, núm. 27, ENTLO.

SOMATENES

Si tenéis que comprar arma corta no dejar de ver la Pistola Nacional

Astra



VENCEDORA en el concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra.

La pistola **"ASTRA"** reta a toda pistola que demuestre superioridad.

Desconfiad de cualquier arma que no ofrezca nuestras garantías:

La pistola nacional **"ASTRA"** es la única que alcanzó ser:

Vencedora en el concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra
Reglamentaria en el Ejército español por R. O. 6 de octubre 1921
Reglamentaria en el Cuerpo de Carabineros por id. id. 13 de id. 1922.
Reglamentaria en el Cuerpo de Prisiones p. r id. id. 14 noviembre 1922.
Reglamentaria oficiales Guardia civil por id. id. 6 de octubre 1921.
Reglamentaria en la Marina de Guerra por id. id. 24 septiembre 1923.

No basta anunciar, como lo hacen otras marcas, sino probar, y nadie prueba que pistola alguna es superior a la pistola **"ASTRA"**

Fabricantes: **ESPERANZA Y UNCETA**

GUERNICA (Vizcaya)

Delegación general: A. V. de BERNABÉ. - Mayor, 86. - MADRID

GRANDES ALMACENES "EL AGUILA"

Alfonso I, 3 y 5 ZARAGOZA Teléfono 442

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE ESPAÑA



SECCIONES

Ropas confeccionadas para caballero y niño.
Confecciones y novedades para señora y niña.
Sastrería a medida.
Camisería.
Géneros de punto.
Corbatería - Guantería.
Sombrerería - Zapatería.
Bastones, paraguas, sombrillas y abanicos.
Ropas de cama y mesa.
Cristalería, Loza y porcelana.
Relojería, Platería y Joyería.
Perfumería, Plantas y Flores.
Gramófonos, Óptica, Fotografía.
Placas, papeles y toda clase de productos químicos para la fotografía. Trabajos de laboratorio.

Artículos para viaje y sport.
Juguetes de todas clases.
Artículos de fumador.
Sombreros señora y niña, flores, plumas, adornos.
Velos, mantillas, toquillas, pañuelos, manías.
Pasamanería, bordados, encajes.
Ropa blanca para señora y niña.
Corsés y fajas higiénicas.
Artículos de foot-ball.
Raquetas y pelotas de tennis.
Muebles, Comedores, Dormitorios, Sillas.
Reclinatorios.
Gran surtido en objetos de plata y metal para regalo

PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

AMBRÓS Y VILLARROYA

PLAZA DE LA SEO, 13, ZARAGOZA

Superfosfato de cal . 80/85
Nitrato de sosa . . 90/93
Sulfato de amoníaco. 20/21
Sulfato de potasa. . 15/16
Cloruro de potasa . 18/20



GRANDES EXISTENCIAS EN NUESTROS
~ ALMACENES DE ZARAGOZA ~



CONSULTEN PRECIOS

PLAZA DE LA SEO, 13, ZARAGOZA

ARMAS DE SEGURIDAD Y PRECISIÓN JULIO MANGE

EFFECTOS DE CAZA Y PESCA
Artículos para Somatenistas
Pólvoras y cartuchos de todas clases y sistemas
TALLER DE COMPOSTURAS
ESCUELAS PÍAS, 34 ZARAGOZA

MÚSICA - PIANOS - INSTRUMENTOS

VIUDA PERALES

Don Jaime I, 29 y 31 ZARAGOZA

HIERROS COCINAS CARBONES

IZUZQUIZA

SITIOS, 8 ZARAGOZA TELÉF. 40